

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 5 de Diciembre de 1882.

Año X. Núm. 2.915.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alendia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcu dia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

## Correo de hoy.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «El Bien Público».

### Cartas de la Côte.

Madrid 2 de diciembre de 1882.

Señor Director de *El Bien Público*.

Hay que declarar que el mes principia mal para los izquierdos y peor para los fusionistas. Los primeros pretenden individualmente ocultar una disidencia importante que ha surgido en su seno y que amenaza en convertirse en «bola de nieve». Refiérome á la actitud del marqués de Sardoal, abiertamente contraria á la reunion constitucional y á cuanto tienda á limitar en lo mas mínimo las facultades del poder real.

Esta noche publicará «La Correspondencia de España» un suelto, inspirado por dicho título de Castilla, en el que se fija claramente la posicion política de dicho hombre público, y mañana insertarán «El Norte» y algunos otros colegas un comunicado esponiendo cuanto manifestó en la reunion verificada en casa del señor Becerra, y que no han reseñado bien los periódicos al ocuparse de aquella.

En cuanto á los fusionistas, me escama el hecho de que propalen que quieren ocuparse mas de administracion que de política.

Como soy ya ducho en achaques ministeriales, he venido observando que un mes ó dos despues de que los ministros dicen: «Mucha administracion y poca política», dejan voluntaria ó forzosamente la cartera que desempeñan.

Resúmen: la modificacion ministerial que tengo anunciada hace días, tendrá lugar, quizás, mas pronto de lo que indiqué.

La base del nuevo Gabinete serán Sagasta y Martínez Campos, quien exigirá para continuar en el ministerio que continúe en él el Sr. Alonso Martínez.

Voy á hacer una indicacion á los lectores, que si no la olvidan, sabrán con alguna anticipacion quiénes son los ministros salientes. Cuando lean en un periódico ministerial que un ministro va á publicar una Memoria de todos sus trabajos desde que está al frente de su departamento, júzguenle moribundo, políticamente hablando.

No tengo yo la culpa de que no haya resultado exacta una de mis noticias. Dije á V. que no se pasarían invitaciones á los senadores ni á los diputados para que concurrieran á las reuniones de la Presidencia, porque así se habia acordado en Consejo de ministros; pero es el caso que el Sr. Posada Herrera y el marqués de la Habana han encontrado mal lo dispuesto por el gobierno, y le han persuadido de que podria tomarse á desaire ó como una falta de consideracion, y en su virtud se han entregado en la Presidencia del Consejo 300 B. L. M. á cada uno de los presi-

dentos, y estos han hecho estender las invitaciones en nombre del Sr. Sagasta.

Las reuniones empezarán á las diez de la noche.

Hoy ha firmado el rey los decretos nombrando presidente del Senado al marqués de la Habana, y vicepresidentes los señores Montejo Robledo, conde de Torre Ma-ta, duque de Tetuan y Moreno Benitez.

Habíase dicho que las reuniones preparatorias de las Cámaras se celebrarían el sábado, en vista de ser dia festivo la víspera de la reapertura del Parlamento; pero el art. 4.º del reglamento del Senado y el 2.º del Congreso prescriben que «al principio de cada legislatura se reunirán á las doce de la mañana en el salon de sesiones los representantes del país el dia antes del señalado para la apertura de las Córtes, y se celebrarán el domingo las reuniones previas.

Esta mañana ha firmado el rey el decreto autorizando al presidente del Consejo para abrir las Córtes por medio de decreto, y en virtud de las facultades que le conceden el artículo 37 de la Constitucion.

Amigos muy íntimos del presidente del Consejo niegan en absoluto la noticia de que el presupuesto cierre con cien millones de reales de déficit, y aseguran que conseguirá el ministro la deseada nivelacion.

Asegúrase que el general Burgos, director general de Administracion militar, por su amistad íntima con el duque de la Torre se ha apresurado á dimitir su cargo en vista de la formal y definitiva organizacion de la izquierda dinástica.

Se cree que á esta dimision seguirán algunas otras de los que han firmado la fórmula y hasta hoy no han creído prudente manifestarse. Cítase entre ellos el general Baldrich, por mas que no es definitivo todavía.

Para pasado mañana, y en casa del señor D. Manuel Becerra, están convocados los ex-senadores y ex-diputados de la izquierda, con el fin de participarles el acuerdo adoptado en la reunion de ayer, especialmente en la parte que á ellos atañe sobre la cual probablemente se estenderá el duque en pormenores despues de esponerles el fin último y patriótico del partido y algunos de sus propósitos sobre organizacion.

En el Jardin Botánico de esta corte se celebrará mañana, á las tres de la tarde, la apertura de la primera Esposicion Farmacéutica Nacional, cuya solemnidad presidirá S. M. el rey.

El Sr. Martín de Argenta, presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta capital, pronunciará el discurso de inaugu-

racion, y S. M. contestará regularmente y declarará inaugurada la Esposicion.

Lo reducido del local destinado á aquel acto hace esperar que no puedan tomar asiento en él todas las personas invitadas, á pesar de que se han limitado bastante el número de estas.

Esta noche tendrá lugar en los salones del Real Conservatorio el baile organizado por orden de S. M. la reina, y cuyo producto se destina á aliviar la situacion de las víctimas del último ciclón en Filipinas.

Asistirán las infantas y lo mas selecto de la sociedad madrileña, que serán los brillantes del riquísimo estuche en que se ha convertido aquel local.

A pesar del fin caritativo que ha guiado este festejo, no es de la aprobacion de los que creen que destinándose á socorrer los desgraciados del ciclón una parte únicamente de lo que se invierta en trajes y adornos esta noche, se realizaria mucho mas cumplidamente aquel fin, que despues de todo no ha de cumplirse, á medida del deseo de la persona que lo iniciara.

Madrid 2 de diciembre de 1882.

El acontecimiento del dia de ayer ha sido la reunion en casa del Sr. Becerra, que ya conocerán Vds por los periódicos. Despues de acordarse que se habia formado un partido nuevo, fuerte y unido, sin distincion alguna de procedencias, se acordó presentar la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

«El Progreso» dice que serán por lo menos 110 los votos que los ministeriales aseguran al Sr. Lopez Dominguez.

Pero naturalmente, estos cálculos son parciales. El general Lopez Dominguez tiene en la mayoría muchos amigos, muchos obligados y muchas simpatías para que la cifra no se eleve. «La Democracia» de esta tarde pregunta: ¿Resistirá el señor Sagasta? y esta es la pregunta que hacian esta tarde los políticos en el salon de conferencias.

No solo en los corrillos se insistia acerca de este particular, sino que el Sr. Moret hizo constar anoche que la izquierda debia comprender al Sr. Sagasta y á los jefes del antiguo constitucionalismo.

Este es el punto culminante de la política que no tendrá fácil solucion por ahora, ni quizá en algun tiempo.

Dentro de breves dias se han de abrir las Córtes, y con la gran discusion política se despejarán las incógnitas.

De la actitud del Sr. Martos es de lo que continúan asombrándose los políticos: Sus periódicos publican adhesiones de comités progresistas á la izquierda.

Hoy ha llamado la atencion un artículo de un periódico martista referente al señor Salmeron, en el que se dice que si este hombre hubiera estado en España cuando se verificó la ruptura del partido republicano, esta no se hubiera realizado.

¿Indicará esto una nueva aproximacion?

No creo que sea esto aproximado ni mucho menos. A estas horas están reunidos en el Congreso los diputados puerto-riqueños. Se quiere adoptar una actitud favorable á la izquierda, si esta promete reformas liberales en Ultramar.

El domingo celebrarán una reunion preparatoria los diputados de la izquierda.

El señor ministro de la Gobernacion dirigirá una circular á los alcaldes y gobernadores, para que se dedique en todos los pueblos un lugar á entierros no católicos.

La reunion de mañana en casa del señor Becerra tiene por objeto que comunique el duque de la Torre los acuerdos que él ha tomado en virtud de la autorizacion que le fué concedida ayer.

*El corresponsal.*

Madrid 1.º de diciembre.

La reunion de diputados y senadores que aceptan el proyecto de la izquierda dinástica, hayan ó no firmado la fórmula del nuevo partido, tuvo indudable importancia.

Reuniéronse entre senadores y diputados unas cincuenta personas en casa del Sr. Becerra, y desde luego ocupó la presidencia el duque de la Torre.

En todos los periódicos verá V. largas descripciones de lo que pasó en dicha junta, cuyos principales acuerdos son:

Que no haya directorio, reconociendo todos la gefatura única del general Ser-rano.

Que este se asesore de los senadores y diputados del nuevo partido, como tambien de los ex-senadores y ex-diputados para la reorganizacion y fusion de los comités de provincias.

Que se observe una conducta prudente y templada en la lucha parlamentaria con el gobierno.

Que la izquierda presente candidatos propios para los cargos de la mesa en ambas Cámaras, designando desde luego al general Lopez Dominguez como candidato á la presidencia del Congreso.

Todos estos acuerdos se tomaron por unanimidad, pero aunque era evidente el propósito de que no apareciera ninguna disidencia, el marqués de Sardoal no pudo disimular sus verdaderas opiniones, que son las del partido monárquico-democrático, y con pretexto de detender una proposicion para que hubiera directorio, dijo que para él consistia el verdadero dogma político de la izquierda dinástica en los derechos individuales tal y como estaban consignados en la Constitucion de 1869, título primero, y en la monarquía con todos sus atributos esenciales.

Esto quiere decir que los demócratas-dinásticos no aceptan el principio de la soberanía nacional como origen de todos los poderes, ni los arts. 110, 111 y 112 del Código del 69.

La opinion espresada por el marqués de Sardoal, será dentro de algun tiempo la preponderante en el partido, pues solo con ella puede llegar á ser poder de la izquierda dinástica; pero todavía hay que con-



temporizar con los radicales, y no es extraño que el señor Montero Rios y algunos defendieran en la reunion de ayer tarde la iniegridad de la fórmula.

Los de la izquierda esperan que la candidatura para la presidencia del Congreso del general Lopez Dominguez la voten todas las oposiciones, desde los republicanos mas avanzados hasta los conservadores, pero no se hacen ilusiones, y saben que triunfará por bastante mayoría la del señor Posada Herrera. Pueden, sin embargo, dar un disgusto al gobierno en las candidaturas de vice-presidentes y secretarios, consiguiendo alguno de estos cargos.

De todos modos, los primeros debates de los Córtes van á tener indudablemente importancia, porque será preciso que expliquen su actitud respecto á la izquierda los radicales y los conservadores, dando claras explicaciones á nombre de los primeros el señor Martos, y de los segundos el Sr. Cánovas del Castillo.

Sigo creyendo que aun cuando los de la izquierda se propongan observar una actitud templada en el debate, este ha de ser muy animado, porque si empieza como empezará, por cuestiones de principios; acabará necesariamente por acusaciones personales, no muy suaves, ni en el fondo ni en la forma, puesto que en rigor no se pelea por los principios, sino por el poder.—P.

(«Provincias.»)

#### La carta del marqués de Sardoal

Sr. Director de «El Norte.»

Mi estimado amigo: Por mas que la proximidad de la reunion de las Córtes pudiera excusarme de adelantar la expresion de mis opiniones y la firmeza de mis propósitos, la forma en que los periódicos de ayer relatan lo ocurrido en la reunion celebrada en casa del Sr. Becerra me obliga á valerme de su buena amistad para fijar, por medio de la prensa, y de una manera clara y solemne, cuál fué mi actitud en la citada reunion y cuál ha de ser en el Parlamento.

En mi concepto y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, á saber: la afirmacion de la democracia definida en el título I de la Constitucion de 1869, y la monarquía, no como forma genérica del gobierno, sino «tal como existe», representada por la persona D. Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legítima y preexistente á toda alteracion que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes públicos. El poder real es, por lo tanto para los que como yo piensan, permanente, no sólo en la esencia, sino en la forma en que lo encarna la dinastía de D. Alfonso XII.

Afirmo que cualquier otro programa, al que alguien haya podido referirse, no será, por lo que á mí y á mis amigos respecta, dogma que nos obligue ni modifique el concepto que tenemos de los poderes públicos y el reconocimiento leal, absoluto y definitivo de la monarquía restaurada que hace un año proclamamos con madura deliberacion y propósito irrevocable.

Creémos, pues, y con motivo fundadísimo si las palabras no han dejado de ser en nuestro idioma la expresion del pensamiento, que no existe hoy para la izquierda «fórmula alguna» que se oponga á nuestras declaraciones y que muchos

menos haya de proclamarse en las Córtes como símbolo de las aspiraciones de la expresada agrupacion política.

Anticipa á Vd. las gracias y aprovecha la ocasion de repetirse á sus desórdenes, S. S. Q. B. S. M.—El marqués de Sardoal.

Madrid 1.º diciembre 1882.

Tanto los ministeriales como los izquierdistas han hecho cálculos sobre el número de votos que puede obtener la candidatura del general Lopez Dominguez. Según las cuentas de un distinguido diputado de la mayoría, candidato á ministro, las oposiciones reunirán unos 110 votos, descompuestos en la siguiente forma: 40 conservadores, 30 disidentes constitucionales, 10 demócratas-dinásticos, 20 republicanos y los 10 restantes de la mayoría. Hay algunos acérrimos ministeriales que ni quieren conceder esos diez; pero los izquierdistas creen que lo menos 20 votos se extraviarán en el secreto de la urna en favor de las oposiciones, en cuyo caso la candidatura del general Lopez Dominguez reuniría 120 votos, que es una buena votacion, tanto mas cuanto que el señor Posada Herrera no logrará todos los restantes de la mayoría.

#### Correo de Filipinas

Hoy hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al 21 de Octubre.

El baguío causante de las grandes pérdidas que lamenta el Archipiélago filipino y que se tratan de remediar hoy con la suscripcion nacional, se declaró en Manila el dia 20, y de él publican numerosos detalles los periódicos de la capital.

Las planchas de hierro y las tejas se desprendian de los techos, los árboles eran arrancados de raíz, y los faroles del alumbrado iban tambien por tierra.

En el rio se fueron á pique 12 barcas cargadas de arroz, y zozobró un bergantín-goleta.

El teatro de Variedades ha sido destruido, así como una parte de los conventos de Santa Clara y de San Juan de Letran.

Varios cuarteles fueron igualmente destruidos.

El palacio arzobispal, colegio de jesuitas, la direccion de Obras públicas y otros muchos edificios públicos, han sufrido grandes desperfectos.

Doce barcos fueron arrojados á la playa.

Un chino fué muerto en la calle y varios indígenas heridos por las piedras y maderas que arrancaba el huracan.

Durante las fuertes rachas se dejaron sentir sacudidas de tierra, aunque de poca intensidad y duracion.

El periódico de donde tomamos estas noticias, añade que no se recuerda huracan de igual fuerza mas que el del año 31, que destruyó á Manila.

La poblacion ha quedado en un estado lamentable, y por todas partes se ven edificios en ruinas, puentes destruidos é intransitables y multitud de materiales desprendidos obstruyendo el paso.

Las autoridades todas prestaron todo género de auxilios. El capitán general y el gobernador civil recorrieron la poblacion recorriendo los destrozos causados, apresurándose á dictar cuantas disposiciones conducian á evitar mayores daños.

Muchos particulares prestaron tambien importantes servicios, evitando con grave riesgo mayor número de desgracias.

Una junta organizadora inmediatamente comenzó con toda actividad á arbitrar los

medios necesarios para la reparacion de los daños.

El huracan duró cuatro horas. Aunque era imposible calcular aproximadamente las pérdidas sufridas, á la salida del correo, se creia que éstas no bajarán de cuatro millones de pesos, solamente en Manila.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 2.—El marqués de Sardoal se ha separado de la izquierda. Asegúrase que le seguirán otros.

Mañana se celebrará una nueva reunion de la izquierda, en la cual tomarán parte los ex-senadores y diputados.

Tambien se reunirán los conservadores liberales.

Las empresas de los ferro-carriles han aprobado la rebaja en los precios de traslacion de los funcionarios de la carrera judicial.

Constantinopla 1.º—Ha terminado la informacion acerca de la conspiracion de Juad-bajá y Mehemed.

Resulta de ella, que solo ha sido reconocido culpable un circasiano, á pesar de las medidas escepcionales adoptadas con los militares procedentes de la misma comarca.

París 1.º—El gobierno francés, deseoso de llevar á cabo cuanto antes su proyecto de levantar el prestigio y la influencia de Francia en el extremo de Oriente, vá á tomar medidas con objeto de afianzar y perpetuar el protectorado sobre el Tonquin (Indo-China).

A pesar de que el dictámen de la comision de iniciativa de Cámara es favorable á la revision constitucional propuesta por el Sr. Andrieux y el señor Barodet, se considera seguro que será desechado.

Madrid 2.—Se ha celebrado la inauguracion de la Exposicion farmacéutica bajo la presidencia de S. M., que ha pronunciado un notable discurso.

Esta noche se celebrará en la presidencia del Consejo de ministros la reunion de los diptados de la mayoría, y mañana la de los senadores.

Las acciones del Banco de España han tenido una nueva baja de 65 enteros.

Aumenta el desacuerdo de Francia é Inglaterra en las cuestiones de Egipto y Madagascar.

Mañana se celebrará la sesion preparatoria del Congreso.

Se hacen muchos cálculos sobre los votos que obtendrán para la presidencia los señores Posada Herrera y Lopez Dominguez.

La junta general de accionistas del Banco de España se celebrará el dia 17. Se pedirá que se eleve el capital en 150 millones de pesetas, conforme disponia la ley de Echegaray.

Ha habido grandes desembarcos de triegos en los puertos del Mediterráneo.

Madrid 2.—El rey ha pronunciado un discurso muy notable y oportuno en la apertura de la Exposicion farmacéutica.

Ha elogiado á los hombres que se dedican al estudio de las ciencias naturales y ha sostenido que la cultura de los pueblos se debe principalmente á los maestros, los curas, los médicos y los boticarios.

«Ellos, ha dicho, ejercen la caridad que los pobres necesitan, y en cambio tienen grandes responsabilidades. Muchos no ganan ni para vivir en los pueblos reducidos.»

Han asistido á la inauguracion el ministro de Fomento, el director de Benefi-

ciencia, el de Instruccion pública, el rector de la Universidad y muchas personas notables.

Las acciones del Banco de España han bajado desde ayer 90 enteros.

El «Siglo Futuro» dice «que es falso y mentiroso que D. Carlos haya hecho traicion á su bandera.» Añade «que quien lo óiga le injuria y calumnia.»

Concluye diciendo «que Dios, Pátria y Rey son las palabras escritas en la bandera que tremola su robusto brazo, defensor de los derechos de la Iglesia.»

Madrid 2.—A la recepcion que se ha verificado en la presidencia del Consejo de ministros han asistido 175 diputados. El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso muy hábil, reseñando cuanto ha hecho el gobierno en la legislatura anterior y durante el interregno parlamentario y lo que espera hacer en la segunda legislatura.

Asegura que el gobierno ha cumplido fielmente el programa constitucional.

Ha dicho: «Si el movimiento político que se ha iniciado (la izquierda) tienen por objetivo afianzar el trono y las libertades, merece todo nuestro aplauso: si no es así, lo combatiremos. Seríamos ingratos si no obráramos de este modo, cuando afortunadamente tenemos un rey que abre los horizontes á la libertad. El país quiere libertad, moralidad, justicia y buena administracion. Esto queremos y esto cumpliremos. Nada de impaciencia: tenemos tiempo por delante para cumplir todos, absolutamente todos los compromisos del partido constitucional.»

El discurso del Sr. Sagasta ha sido recibido con grandes aplausos.

Madrid 3.—En la reunion de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Posada Herrera ha pronunciado un discurso aconsejando la union y disciplina y dando las gracias por haberle indicado nuevamente para la presidencia del Congreso.

El total de los asistentes ha sido 193, y de los adheridos 67.

Burdeos 30.—Han ocurrido nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia y particularmente en las cuencas del Ródano y del Garona.

París 30.—Cámara de diputados.—Discusion del presupuesto de Marina.

El ministro del ramo anuncia que en breve presentará un proyecto de ley que tenderá á desarrollar y afirmar bajo bases sólidas el protectorado de Francia sobre Tonquin.

París 30.—Un periódico asegura que Gambetta no se hirió á sí mismo como se cree, sino que fué herido accidentalmente por otra persona.

El ministro de Marina ha anunciado hoy en la Cámara que probablemente Brazza será nombrado gobernador de Gabon.

París 1.º—Han caido grandes nevadas en varios puntos del Norte de Francia.

La izquierda radical está conforme con la extrema izquierda para apoyar la proposicion, pidiendo una informacion parlamentaria, no solamente acerca del último movimiento anarquista, sino tambien sobre las causas que reconoce y los medios que exige la situacion de las clases obreras.

Londres 1.º—El «Times» dice hoy que el ejército egipcio será puesto á las órdenes de un general inglés.

Añade que Baker-bajá ha sido promovido al cargo de comandante general de la gendarmería y de la policia.

El «Daily-News» asegura que será abandonada la causa contra Arabi, á conse-



buencia de un acuerdo que se va á convenir entre Inglaterra y Egipto, en virtud del cual Arabi, que se muestra á repentido de la insurreccion, irá á un destierro perpétuo, conservando no obstante sus grados, honores y sueldos.

Constantinopla 1.º.—El ministerio turco ha sido modificado de la manera siguiente:

Ahmed Wefik Bajá, ha sido nombrado primer ministro, Hussein Husni Bajá, ministro de la Guerra y Anirbey, ministro de Hacienda.

París 1.º.—Mr. Gambetta ha pasado bien la noche.

París 1.º.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto del ministerio de las Colonias.

Mr. Delaroché Vernet, jefe del gabinete particular del presidente del Consejo de ministros, Mr. Duclere, ha fallecido de repente esta mañana.

París 1.º.—El duelo de hoy entre monsieur Andrieux y Mr. Laurent ha sido á espada.

La herida recibida por el último continúa no ofreciendo gravedad.

Para mañana estaba ajustado otro duelo entre Mr. Andrieux y un colega suyo de la Cámara de diputados, pero Mr. Anatolio Laforge elegido arbitro sobre el asunto, ha declarado que no há lugar á un nuevo desafío.

París 1.º.—El «Temps» dice hoy que el día 20 del mes pasado como compensacion en los derechos que tenía Francia en la inspeccion de la deuda egipcia, Inglaterra ofreció oficialmente al gobierno francés la presidencia de la comision de la deuda pública de aquel país, con plenos poderes en la misma.

Añade que Francia no ha contestado aun, pero que hay motivos para creer que rehusará el ofrecimiento.

París 1.º.—La cuestion de Madagascar continúa siendo objeto predilecto de la atencion pública.

Por de pronto, el gobierno francés ha dispuesto reforzar con un buque de combate la escuadra de las aguas de aquella isla, y se han enviado instrucciones especiales al comandante de la estacion naval para que obre con prontitud y energia.

## Gaceta.

**En el vapor-correo llegado hoy** han venido nuestros amigos el señor Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla y el diputado provincial don Antonio Blanc y Papelcudi.

**Ayer salió de Malta para este puerto,** la fragata de guerra «Zaragoza».

**Mañana se cierra el despacho** de billetes de la Lotería nacional que debe celebrarse en Madrid el día 7 del actual. Precio del Bilete 30 pesetas, un décimo 3 pesetas.

**Un despacho de la Habana que publica «Las Novedades»** dice, que en vista del alto cambio del oro, que el día 9 de Noviembre último quedaba al 188, se ha presentado por el comercio al Gobernador general un medio de amortizacion, que consiste en que el Tesoro cobre y pague en papel la cuarta parte de sus ingresos y recaude además un impuesto de 15 por ciento adicional sobre los derechos de importacion, destinado á amortizar papel.

**Por R. O. de 9 de este mes se** ha declarado obligatorio usar en los libros de actas de las sociedades sujetas al timbre el papel de la clase 11.º elaborado por el Estado ú otro de iguales dimensiones con el timbre correspondiente.

**Ha sido nombrado Inspector** de Hacienda de esta provincia D. Salvador García Victori.

**El sábado fondeó sin novedad** en el puerto de Santander el vapor-correo «P. Satrustegui» procedente de la Habana, con la correspondencia, tropa y pasajeros.

**Vá á publicar en breve la «Gaceta»** un decreto, permitiendo examinarse en la primera quincena de enero próximo á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras, y á los que han sido suspensos en los últimos exámenes de Setiembre. Además se concederá un plazo para la admision de matriculas.

**En el «Boletín Oficial» de esta** provincia, correspondiente al día 2 del actual, número 2.467, se halla inserto un edicto del señor Gobernador de la provincia, llamando á las personas que deseen tomar parte en la fabricacion de cuarenta camas completas de hierro con destino al Lazareto súbico de esta ciudad, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que para conocimiento del público se hallan de manifiesto en el Gobierno de la provincia y en la Delegacion de Mahon. Dicha subasta tendrá lugar el día doce del presente mes, á las doce de su mañana, en el Gobierno de la provincia y en la Delegacion de esta Isla.

**Dice «El Isleño» de ayer:**

«Una sensible desgracia puso en consternacion anteayer al medio día á los moradores de la calle de S. Martin y á los operarios de la fábrica de vidrio en ella establecida. Uno de estos últimos que padecía de enagenacion mental y del que se dice habia dado en la mania de suicidarse, habiéndolo intentado ya dos veces sin resultado, se tiró de la ventana ó balcon de un tercer piso, estrellándose en el empedrado.

Todo auxilio fué inútil, pues quedó cadáver en el acto.

Acudieron los vecinos, autoridades y el juzgado, que desde luego comenzó la correspondiente sumaria.

El desgraciado dicese deja en la horfandad á su familia y era uno de los más aventajados trabajadores de la fábrica.

¡Dios le haya acogido!

**Por las noticias que hemos recibido** referentes al personal de las nuevas Audiencias, vemos que don Antonio Vazquez y don Ramon Cano Manuel han sido nombrados presidentes de las de lo criminal en los de Alicante y Castellon; que don Francisco Javier Marques Juez del distrito de la Catedral, vá de magistrado á la nueva audiencia de Tarragona, y que nuestro amigo don Bartolomé Socías Promotor fiscal del juzgado del centro en Madrid, vá de Fiscal de la nueva Audiencia de Reus.

**En Boletín extraordinario y** con fecha 2 del actual se han publicado las listas electorales definitivas que regirán en la próxima eleccion de diputados provinciales.

**Debiendo proveerse por concurso** la plaza de Cajero de fondos de primera enseñanza, en cumplimiento

de lo dispuesto en el art. 8.º de la Instruccion de 8 de Noviembre último, los que aspiren á obtenerla podrán presentar sus instancias en la Secretaría de la Junta provincial de instruccion pública. Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, y el que la obtenga deberá prestar la fianza de cuarenta mil pesetas en fincas ó veinticinco mil en metálico ó en valores públicos al tipo de cotizacion sin perjuicio de aumentarla ó disminuirla segun lo acuerde la Junta. La fianza se depositará en la sucursal del Banco de España si se constituyere en metálico ó valores.

**Respecto de candidatos y elecciones** de Ibiza, dice el «Comercio»:

Parece que se han ultimado los trabajos para la formacion de candidatura ministerial en Ibiza constituyéndola los señores don Miguel Socías y Caimari, don Felipe Curtoys y Valls, don Federico Lavilla y Gonzalez y don José Tur y Llaneras.

**Leemos en el «Diario de Barcelona»** correspondiente al juéves último, edicion de la tarde:

«Por viajeros llegados de Mallorca por el vapor «Palma», se ha sabido que, á causa del fuerte temporal que reinaba en aquellas islas, la tripulacion se vió precisada á echar al mar veinticinco cerdos y dos caballos que conducia sobre cubierta, con objeto de aligerar el peso de la embarcacion»

**Dice «El Diario de Palma»:**

«El señor Ministro de Fomento ha ofrecido al Diputado á Cortes nuestro paisano D. Antonio Maura presentar un proyecto de ley para que el puerto de Felanitx sea considerado de interés general, en cuyo caso sus obras de conservacion y mejora correrán á cargo del Estado.»

**Dice «El Balaer» de ayer:**

«Mañana terminarán los ejercicios de oposicion á las escuelas vacantes de maestros en esta provincia; siendo en consecuencia muy probable que pasado mañana miércoles, por la mañana, se dé comienzo á los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes de maestras»

**Han ingresado por todos conceptos** en la Tesorería de esta provincia durante el mes de Noviembre último mas de 1.200,000 pesetas.

**Durante el último mes de Noviembre** el comercio de exportacion de Mallorca embarcó en el puerto de Palma, en números redondos 5.000 cerdos; 10.400 kilogramos de almendron; 85.500 litros de aceite de oliva; siendo tambien muy notable la estraccion de calzado, mantas de lana, algarrobas, aguardiente, cueros curtidos y sin curtir y otros géneros.

**Dice «El Diario de Palma»:**

«Parece que se está organizando en esta ciudad el partido que llaman de la izquierda-dinástica, cuyo jefe dicen será el conocido abogado y literato don Jerónimó Roselló.»

**La Direccion general de Correos y Telégrafos** ha dispuesto que durante la interrupcion del cable de Jamaica ó Puerto-Rico, las tasas para los telegramas que se dirijan á este último punto se reduzcan á 3 pesetas 80 céntimos por palabra.

**Los pasajeros llegados en el** vapor-correo Menorca, procedente de Palma fondeado en este puerto á las 4 de esta mañana, son los siguientes:

D. José Mir y señora, Buenaventura Payerols, Bartolomé Fedelich, Francisco Seguí, Gaspar Reyó, Juan Pons, Armenia Bonafin, Francisco Elvira Sanchez, Juan de Castro, Antonio Blanc, Bartolomé Llebrés, Santos Equinoa, Antonio Sanchez, Juan Comellas, Antonio Pons, Bernardo Frau, Sor Teresa Maria, José Clará, ocho individuos de tropa y un esposo.—Total 27.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 4.

D. José de Posada Herrera ha resultado elegido Presidente del Congreso por 223 votos habiendo obtenido 82 para dicho cargo el Sr. Lopez Dominguez; siendo elegidos vice-presidentes los Sres. Nuñez de Arce, Angulo, Gullon y Linares Rivas.

En el discurso pronunciado por el Sr. Posada con motivo de su eleccion ha comparado la vida parlamentaria á una navegacion en que despues de mareas se llega al punto que se desea.

Interior 27'87.

Madrid 5

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó presentar á las Córtes proyectos de ley sobre libre introduccion de cereales, de rebaja de trasportes por ferro-carriles y carreteras provinciales.

Capturado Pamcha Ampla en Carcasone (Francia), habiendo sido cogido por dos guardias civiles disfrazados auxiliados de los gendarmes. Pronto se pedirá su estradiccion.

Ha sido nombrado segundo gefe del apostadero de la Habana el capitán de navío don Diego Mendez Casariego.

## TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para Mañana Miercoles

6 Diciembre 1882.

1.ª de Abono. 4.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

# RIGOLETTO.

A las 8.



## Seccion comercial.

Barcelona 4.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	27'970
4 p. $\frac{3}{8}$ amortizable . . . . .	78'250
Billetes hipotecarios Cuba.	98'900
ACCIONES.	
Orenses. . . . .	40'750
B. Hispano Colonial. . . . .	83'750
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	117'500
Fer.-Car. del N. de España	117'000
F-C de Alicante. . . . .	106'500

	Dinero
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. $\frac{3}{8}$ . . . . .	65'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	48'850

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Sabas abad y san Pedro Crisólogo obispo y doctor.

**CULTOS.**

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

**Santo de mañana.**

S. Nicolás de Bari, arzob. de Mira y conf.



El dia 23 de Noviembre ultimo despues de una larga y penosa enfermedad, falleció en la ciudad de Barcelona

LA SEÑORITA

**D.ª EMILIA ROCA Y ORFILA**

Su desconsolada madre, hermanas, hermana politica residentes en aquella Ciudad: tíos y primos residentes en Mahon, suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Q. E. P. D.

## Movimiento del Puerto.

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 5

De Palma Vapor correo «Menorca» cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. 27 ps. efs. y la correspondencia.

De Andraitx Laud «S. Jaime» patron Guillermo Alemany con 4 trips. 2 ps. carbon y efectos.

Despachados el 5.

Para Galveston Berg. Noruego «Pollesa» cap. J. Perdensen con 11 trip. y lastre.

Para Pollensa Laud «Leonor» patron Rafael Covas con 4 trips. y almendras.

## ANUNCIOS.

### La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que debiendo contratarse segun lo dispuesto por el Exmo. Sr. Director Gral. de Sanidad Militar en 30 de Setiembre próximo pasado por el término de un año prorrogable por otro más si así conviniese á los intereses del Estado, la carne de vaca necesaria para consumo de este Hospital Militar calculada en 3.600 kilogramos, se convoca por el presente á una pública subasta que tendrá lugar el 4 de Enero próximo á las once de su mañana ante la Junta Económica de dicho Establecimiento, con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada oficina todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, al de precios límites que tambien se exhibirá y

publicará con diez dias de anticipacion á la subasta y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se estampa, en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio, deberán presentar sus proposiciones antes de la hora y dia indicado en pliegos cerrados estendidos en papel del sello de oficio y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse, y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Isleta del Rey 5 Diciembre de 1882.—El Secretario, Federico Farinos—El Vocal Interventor, Cristobal Vila—El Presidente, Enrique Martí.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedida con el número (por tal dependencia) en de tal mes y año, enterado del anuncio y pliego de condiciones formuladas por la Junta Económica en 4 de Octubre, bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de carne de vaca con destino á los enfermos del Hospital Militar de esta Plaza, se compromete con arreglo á las mismas á entregarla al precio de pesetas el kilogramo (en letra), acompañando el talon de depósito que marca la condicion 8.ª del pliego. (Fecha y firma del proponente).

### Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 56 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 31 de Enero último, reformando la anterior, este Ayuntamiento, procederá el dia 8 del actual á las diez de su mañana á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo de 1882.

Lo que anuncia al público para conocimiento de los mozos interesados, padres, amos, etc. á fin de que en dichos dia y hora puedan presentarse y hacer las reclamaciones á que tengan derecho. Villa-Cárlos 5 Diciembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

### Banco Hispano-Colonial.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5,250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas Núms. 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Núms. 136, 151, 436, 496, 680, 785, y 796, y en el segundo millar los Núms. 1136, 1151, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1795 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España, en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthhoff y C.ª

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1882. El Gerente.—P. DE SOTOLONGO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon de Núm. 10 de los Billetes

*Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se afectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios. núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos y en Lóndres, en casa de los señores Uthhoff y C.ª

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º Diciembre de 1882.

## Aviso.

El jueves 7 del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent y Seguí, calle de Buena re núm. 14, las casas núms. 4 y 6, 8 y 10 y 12 de la calle de S. Bartomé y la de la calle de Sta. Catalina núm. 3. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del referido Notario.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

## 283ª Lotería de Dinero.

Los sorteos comienzan irrevocablemente el 13 de Diciembre del año corriente

Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93.500 billetes y 47.600 premios con un premio mayor de 1.250.000 Reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones:

	Reales		Reales
1.ª Seccion 4.000 premios	580.000	4.ª Seccion 4.000 premios	2.260,500
2.ª » 4.000 »	1.053.100	5.ª » 4.000 »	2.078,000
3.ª » 4.000 »	1.655.750	6.ª » 1.500 »	1.758,275
7.ª Seccion 27.600 premios y 1 Premio mayor	importantes Reales 33.785,750		



¡No hay Lotería que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!!

El programa de los sorteos de los 47.600 premios tiene la aprobacion del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750.000 Reales gane al mismo tiempo el premio mayor de 1.250.000 Reales, de suerte que importa el premio más grande en el caso más feliz

## 2.000,000 DE REALES

Detallada indicacion de todos los 47.600 premios y 1 Premio mayor.

1 de 1.250.000 Reales.	— 1.250.000 Reales.	54 de 25.000 »	— 1.350.000 »
1 de 750.000 »	— 750.000 »	5 de 20.000 »	— 100.000 »
1 de 500.000 »	— 500.000 »	168 de 15.000 »	— 1.620.000 »
1 de 300.000 »	— 300.000 »	264 de 10.000 »	— 2.640.000 »
1 de 250.000 »	— 250.000 »	10 de 7.500 »	— 75.000 »
2 de 200.000 »	— 400.000 »	3 de 6.000 »	— 18.000 »
3 de 150.000 »	— 450.000 »	530 de 5.000 »	— 2.650.000 »
4 de 125.000 »	— 500.000 »	1073 de 2.500 »	— 2.682.500 »
2 de 100.000 »	— 200.000 »	401 de 1.500 »	— 151.000 »
2 de 75.000 »	— 150.000 »	25 de 1.250 »	— 31.250 »
1 de 60.000 »	— 60.000 »	85 de 1.000 »	— 85.000 »
24 de 50.000 »	— 1.200.000 »	100 de 750 »	— 75.000 »
3 de 40.000 »	— 120.000 »	27069 de 725 »	— 9.625.025 »
3 de 30.000 »	— 90.000 »	2400 de 620 »	— 1.488.000 »

15.724 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 Reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa por la 1.ª division 30 reales por un billete original entero.

15 reales por medio billete original.

7.50 reales la cuarta parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de Banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona ú otras plazas de España ó programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la reparticion de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolucion de los billetes, antes de principiar el sorteo de la 1.ª seccion, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitimos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos de inmediato despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposicion de los premiados A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del

Para evitar toda tardanza rogamos dirigirnos directamente los pedidos

**Casa expendedora principal de loterisa**

**Jsenthal y Ca.**

**Hamburgo (Alemania.)**

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la loteria pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750.000 Reales correspondientes al número 84.504, 500.000 Reales correspondientes al número 61.060; el primero á Madrid el segundo á Almeria.